

**Grupo de Trabajo**

**CATÁLOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO**

**Consejo de Cooperación Bibliotecaria**

**Informe 2024**

**(Oviedo, 25 y 26 de febrero de 2025)**

**Coordinador:** Isabel García-Monge Carretero

Cargo: Jefa de Área del Catálogo Colectivo del  
Patrimonio Bibliográfico. Subdirección  
General de Coordinación Bibliotecaria

Institución: Ministerio de Cultura

## Informe del Grupo de Trabajo del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

### 1. Información general

Grupo de Trabajo mixto adscrito a la Comisión Técnica de Cooperación de la **Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales y Regionales de las Comunidades Autónomas**, a la Comisión Técnica de Cooperación de **Bibliotecas Públicas**, a la Comisión Técnica de Cooperación de **Bibliotecas Universitarias** y a la Comisión Técnica de Cooperación de **Bibliotecas Especializadas**.

### 2. Objetivos generales

La misión del Grupo de Trabajo es la de dar apoyo técnico complementario al desarrollo del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB) para aquellos aspectos que se determinen. En este momento se concretan en los siguientes objetivos:

Establecimiento de alianzas con administraciones, asociaciones profesionales y universidades para la formación en identificación, conservación y gestión en patrimonio bibliográfico:

- Análisis y propuestas a través de la cooperación para la formación de catalogadores de fondo antiguo y materiales especiales.

Identificación y digitalización de ejemplares únicos para su preservación y acceso público:

- Identificación de colecciones BIC y estudio de su incorporación al CCPB y al Mapa del Patrimonio Bibliográfico
- Diseño de una línea de actuación específica para abordar la descripción completa de los fondos de las Bibliotecas Públicas del Estado

- Firma de convenios entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas para la realización del CCPB
- Contratación de un sistema de minería de datos sobre CCPB para la identificación de ejemplares únicos o muy raros, así como la valoración de las colecciones de cada institución en conjunto según su tipología, época y rareza de los materiales que contiene

Elaboración del Mapa de Patrimonio Bibliográfico.

### **3. Actividad desarrollada**

Durante 2024 se ha continuado con las líneas de trabajo planteadas en los objetivos del grupo.

Se está colaborando con el grupo de Patrimonio de REBIUN para diseñar la formación y especialización de catalogadores de Fondo Antiguo y Materiales Especiales, estudiando las posibles fórmulas para hacer realidad esta formación. Se van a preparar materiales para facilitar y visibilizar esta especialidad desde las bibliotecas de las universidades.

En cuanto a la identificación de las colecciones BIC, se pretende que sea el primer paso para recopilar fichas de bibliotecas con fondos patrimoniales rehaciendo y actualizando información que se recopiló en los años noventa. Estos datos permitirán conocer el estado de la catalogación del patrimonio bibliográfico y programar las siguientes acciones.

Tras el análisis comparativo de los fondos de las Bibliotecas Públicas del Estado a partir de la información de las Estadísticas de Bibliotecas y el propio Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, está pendiente el diseño e inicio de un programa de actuación.

En relación a los convenios para la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, en estas fechas ya se han completado los trabajos y se están terminando la tramitación final.

La contratación de un sistema de minería de datos se ha retrasado porque se va a agrupar con los desarrollos necesarios para implementar y publicar el Mapa de Patrimonio Bibliográfico.

A la vista de las nuevas funcionalidades que presentan los nuevos catálogos públicos del CCPB, se ha optado por cambiar el planteamiento inicial del Mapa del Patrimonio Bibliográfico y en lugar de crear una instancia aparte, crear la información necesaria dentro de las mismas bases de datos de CCPB e incorporarlo como un desarrollo al nuevo catálogo público. Esta opción facilitará en gran medida la creación cooperativa de la información y su presentación al público.

La ficha de descripción de procedencias para el Mapa estará en buena medida inspirada en el modelo de descripción de antiguos poseedores y marcas de la Biblioteca Nacional, y en los proyectos de antiguos poseedores del grupo de Patrimonio de REBIUN.

#### **4. Resultados obtenidos**

Se ha realizado una recopilación de las plantillas utilizadas por las comunidades autónomas para la descripción de bibliotecas o fondos patrimoniales, y se está realizando un cotejo entre la información de que disponen en sus sistemas y la que se encuentra en CCPB.

También se está desarrollando, para probarse próximamente, un modelo de descripción de fondos históricos y procedencias compatible con la base de datos de autoridades, sobre la que se sostendrá el Mapa de Patrimonio Bibliográfico.

#### **5. Propuestas a elevar a la Comisión Permanente o al Pleno**

Por sus objetivos, este Grupo de Trabajo debería contar con representantes de todas las comunidades y ciudades autónomas:

en este momento no tienen representantes Canarias, Ceuta y Melilla.

El Grupo quiere proponer que la formación en catalogación de Fondo Antiguo y Materiales Especiales se imparta también a los funcionarios, que pueden no estar familiarizados con estos fondos y su descripción.

## **6. Desafíos y propuestas para el próximo año**

Se pretende continuar con las líneas de trabajo asociadas a los objetivos planteados, incluyendo la contratación de los desarrollos necesarios para implementar el sistema de minería de datos sobre CCPB y el Mapa del Patrimonio Bibliográfico.

## **7. Conclusiones**

Se constata la dificultad de encontrar especialistas, tanto en las instituciones como para las empresas, lo que está dificultando la implementación de los proyectos.

Debe incidirse en la localización e identificación de las colecciones y fondos de manera que pueda planificarse la descripción del patrimonio, como paso imprescindible para su protección y difusión.

Los representantes de las comunidades autónomas y REBIUN coinciden en el interés por avanzar en los objetivos planteados.

## **8. Anexos e Información adicional**

## **9. Composición**

**Coordinadora: Ministerio de Cultura**

**Isabel García-Monge Carretero**

Jefa de Área del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

**Participantes:**

**Comunidad Autónoma de Andalucía**

**Carmen Madrid Vilches**

Jefa de Departamento de Patrimonio

Biblioteca de Andalucía

**Comunidad Autónoma de Aragón**

**Rosario Fraile Gayarre**

Directora

Biblioteca de Aragón

**Principado de Asturias**

**Maria del Carmen Cao Fernández**

Biblioteca de Asturias “Ramón Pérez de Ayala”

**Comunidad Autónoma de Cantabria**

**Alexia Luiña López**

Biblioteca Pública del Estado en Santander/

Biblioteca Central de Cantabria

**Comunidad Autónoma Castilla y León**

**Belén Sánchez Gejo**

Jefa de Sección de Centro Bibliográfico

Biblioteca de Castilla y León

**Comunidad Autónoma Castilla La Mancha**

**Carmen Morales Mateo**

Asesora Técnica de Patrimonio Bibliográfico Digital

Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Viceconsejería  
de Cultura y Deportes

**Carmen Toribio Aguilera**

Fondo Antiguo

Biblioteca de Castilla-La Mancha

**Comunidad Autónoma de Cataluña**

**Eduard Botanch**

Biblioteca de Catalunya

**Comunidad Autónoma de Extremadura**

**M<sup>a</sup> Jesús Santiago Fernández**

Directora

Biblioteca Pública del Estado "A.Rodríguez-Moñino / M.Brey"

**Comunidad Autónoma de Galicia**

**Carina Fernández Faya**

Fondo Antiguo

Biblioteca de Galicia

**Comunidad Autónoma Illes Balears**

**Francisca Fortuny Mercadal**

Consell Insular de Menorca

Departament de Cultura, Educació, Joventut i Esports

**Vanessa Camps**

Biblioteca Pública del Estado en Mahón

**Comunidad Autónoma de La Rioja**

**Marta Melis Aracil**

Biblioteca de La Rioja / Biblioteca Pública del Estado en  
Logroño

**Comunidad de Madrid**

**Eulalia Iglesias Matas**

Directora

Biblioteca Regional de Madrid

**M<sup>a</sup> José Mora Ruiz**

Jefa de Servicio Fondo Antiguo y Patrimonio Bibliográfico

Biblioteca Regional de Madrid

**Región de Murcia**

**Antonia Hermosilla Moreno**

Coordinadora Fondo Regional

Biblioteca Regional de Murcia

**Comunidad Foral de Navarra**

**Anabel Olaso Val**

Jefa de la Sección Biblioteca de Navarra

**Comunidad del País Vasco**

**Estibalitz Zubiaur Etcheverry**

Departamento de Cultura Y Política Lingüística del Gobierno Vasco. Servicio de Bibliotecas. Eusko Jaurlaritza Liburutegien Zerbitzua / Kultura eta Hizkuntza Politika Saila

**Comunidad Valenciana**

**Enma Gomez-Senent López**

Responsable de Fondo Antiguo  
Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu

**CTC Bibliotecas Universitarias-REBIUN**

**María José Ferrer Echavarri**

Universidad de Oviedo

**Cande González**

Universidad de La Laguna

**Biblioteca Nacional de España**

**Adelaida Caro Martín**

Servicio de Reserva Impresa  
Departamento de Manuscritos, Incunables y Raros

---

[Fin del Informe GT CCPB (febrero, 2025)]